

# EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cotinas (antiguo local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONOMICOS

MURCIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Murcia, un mes. . . . . pesetas 1

Fuera, trimestre. . . . . 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

N.º 781

DE ACTUALIDAD

## UN MINISTRO NUESTRO

Esta mañana, hemos comunicado en suplemento extraordinario á nuestros suscriptores, la constitución del nuevo gabinete, que hoy habrá prestado juramento: gabinete constituido por los mismos ministros que el anterior, excepción hecha de los respetables ex-ministros Sres. Lopez Puigcerver, Eguiñor y Salvador, que ocupan respectivamente las carteras de Gracia y Justicia, Hacienda y Obras públicas.

La unidad y la homogeneidad constituyen las notas características del nuevo gobierno, en el que habrá á no dudar aquella uniformidad de criterio conveniente para las resoluciones de gobierno, que dificultan é imposibilitan muchas veces las diferencias de humor ó de convicciones.

Los nuevos ministros, pertenecen á la pura cepa liberal y se distinguieron siempre, aparte sus personales méritos, por sus servicios eminentes al partido y por su lealtad acrisolada al jefe ilustre é indiscutible del mismo.

Para los liberales murcianos, constituye motivo de especial satisfacción la entrada en el gabinete, de su distinguido jefe y cariñoso amigo el Sr. Lopez Puigcerver.

Brillan en el ministro de Gracia y Justicia, cuyos antecedentes democráticos nadie se atreverá á poner en duda, aquellas altas cualidades que antes señalábamos y que tan de estimar son en todo hombre público.

De su importancia dentro de las filas liberales, puede dar fé la justicia que en diferentes ocasiones le han hecho periódicos de franca y aun ruda oposición al partido en que milita: tales como «El Español», con ocasión de su ruidosa polémica parlamentaria, en la anterior legislatura, con el señor Canalejas, y «El Imparcial» hace muy pocos días, significando que nadie más autorizado que él para llevar en el Parlamento la voz de la mayoría y del partido liberal.

Su candidatura, también reciente, para ocupar el alto sitio de la presidencia del Congreso, constituye otra prueba relevante de su prestigio y de los méritos y aptitudes que en él reconocen sus correligionarios todos.

Pero aparte de estas especiales circunstancias que concurren en el señor Lopez Puigcerver, y que hacen del ilustre ministro de Gracia y Justicia personalidad de primera fila en el partido liberal, para los murcianos tiene también un relieve y una significación harto simpática.

En cuantos asuntos afectan á esta querida ciudad, hemos encontrado siempre en él una ayuda poderosa, á veces decisiva para el logro de patrióticos empeños: ahí están, sino, las obras contra las inundaciones, el nuevo puente, la rebaja reciente del encabezamiento de consumos, y tantas otras demostraciones de su cariño á Murcia, que fácilmente pudiéramos mencionar, sin gran esfuerzo de memoria.

Por todos estos títulos, del hombre público en general y en particular del hijo adoptivo de Murcia, al verle formar parte del gabinete nos sentimos complacidos: porque en él tenemos, no solo sus correligionarios, sino los murcianos todos, un ministro nuestro: un ministro á la disposición y al servicio de los intereses generales de nuestra ciudad.

INSTANTANEAS

## Carta abierta

Amigo Ramón Cañada: dispénsame que te escriba, aunque sea mi misiva molestar esa empedrada recolección de la oliva.

Aquí, querido Ramón, nos encontramos muy bien y con cada chaparrón que vale lo menos cien sin ser exageración.

Sé que la cosecha es buena y que el fruto es abundante; pero, chico, me dá pena verte entre tanta morena siendo un sultán sin turbante.

Porque sé que cuando arriba están haciendo el trabajo que en coger el fruto estriba, tú observas caer la oliva .. y otras cosas desde abajo.

Y he aquí mi preocupación, mi buen amigo Ramón; no sea que en tu embeleso te caiga en el ojo un hueso y te anule una visión.

¿Quieres que vaya yo ahí porque se ven muchas cosas? Lo sé, y que serán sabrosas; pero yo, ¡pobre de mí! tengo la vista escabrosa,

y á dos metros solamente se me figura la gente colosales nubarrones y sufro equivocaciones que no es extraño lamentar;

pues con propósitos llanos que siempre resultan vanos, al ver las nubes pasar, me empino y quiero tomar hasta el cielo con las manos.

Por eso precisamente no voy á Valladolides á ver trabajar la gente; porque tengo los dos *clises* malamente, malamente.

Apunta y á tu venida me contarás lo que has visto; dáte en esa buena vida y anda muy listo, muy listo cuando observes la cogida.

Lo mismo que si te viera te me figuro en espera de ver como anda el trabajo, mirando siempre debajo, debajo de una olivera.

Con que sí, amigo Ramón, que comas mucho jamón, bebas vino, y mucha leche y si te das atracón que aproveche, que aproveche.

Plácido Rejer de Larra.

UN CUENTO DIARIO

## LAS PALMADAS

I  
—¿Qué te sucede, Elena?—dijo Ricardo viendo entrar en el escritorio á su hermana, en cuyo rostro advertíase inequívocos síntomas de disgusto ó contrariedad.  
—Vengo á solicitar tu auxilio—contestó ella.—¿Puedo contar con él?  
—¿Qué pregunta! Dime de qué se trata...  
—De nuestro primo Rogelio. Ricardo se echó á reír.  
—Sí, tú te ries de ese majadero—prosiguió Elena:—te ries, porque te figuras que es inofensivo. Pero escucha la diabólica combinación que ha brotado de aquel calabacín que tiene por cabeza, y convendrás en que puede producirme un disgusto muy serio con mi marido.  
—Se reirá, como yo, de semejante chisgarabís.

—O montará en cólera, porque es muy celoso, y sabe Dios á qué extremo llevará su injusta é irracional desconfianza.

—Pero bien; sepamos qué maquiavelismo ha ideado el tal Rogelio.

—He de traer primero á tu memoria las relaciones que sostuvo con aquel pobre capitán Villagarín, que murió macheteado en Cuba. ¿Te acuerdas? Tampoco habrás olvidado que su nombre era el mismo que el del primo, y que los dos Rogelios eran á la vez mis pretendientes.

—Sí, de eso estoy enterado, y que le distes calabazas al primo...

—A los cinco ó seis meses de mi noviazgo con Villagarín aun no entraba él en casa, aunque había sido presentado á mamá, y le escribí por entonces una esquelita que decía:

«Querido Rogelio: Mañana á las tres de la tarde, da una vuelta por las cercanías del Angel Caído, y será muy fácil que te encuentres allí á tu—Elena.—Teníamos mamá y yo la costumbre de pasar algunas tardes por el Retiro, y le escribí aquel par de líneas para que se hiciera el encontradizo con nosotras y nos acompañara, como así sucedió...  
—Bueno, pero hasta ahora no veo...  
—Espera. Desde la muerte del pobre Villagarín renacieron, no sé por qué, las esperanzas de Rogelio, y volvió á mortificarme con sus pretensiones, que yo siempre rechacé, hasta que me libró de aquel insupportable moscón el que hoy es mi marido. Pues bien: yo no sé cómo ni por qué fatalidad ha caído en manos del primo aquella esquela de que te hablé, dirigida á un Rogelio y sin fecha, ¿comprendes? Anoche tuvo la osadía, en casa de la de Galvez, de mostrarme el papelito, amenazándome con enviárselo á mi marido si no le daba explicaciones de la razón que tuve para desairarle siempre...»

—¿Habérselas dado!  
—Es que tú no puedes imaginarte, ni remotamente, las condiciones que se atrevió á imponerme para la devolución de la «esquela: quiere dármele en el *Nuevo Restaurant*...»

Al oír aquello se levantó Ricardo del sillón donde se había sentado, y exclamó apretando los puños con mal reprimido coraje:

—No digas más, Elena! ¡Voy á buscar ahora mismo á ese insolente mentecato!

—Cálmate, hermano mío, y no tomes las cosas por la tremenda... Te suplico que me oigas y que no tuerzas y modifies mi programa... Tengo la evidencia de que si no complazco á ese imbécil será muy capaz de cumplir su amenaza. Iré al restaurant.

—¿He aquí lo que son las mujeres!—gritó Ricardo.—Por huir de un peligro, tal vez imaginario, caen de cabeza en otro mucho más grave. ¿Has meditado un solo momento en el paso que vas á dar?

—¿Cállate, hombre, y no juzgues de ligero. ¿Y si tú me acompañas á ese sitio?

—Eso ya varía de aspecto, porque entonces Rogelio...

—No debe saber que estás allí. Nosotros iremos con mucha anticipación, y te prometo que al más breve deslíz de ese ítere, apelaré á tu auxilio para que le des una lección... En cuanto oigas una palmada, que dará si fuese preciso, puedes entrar.

—Entraré... Pero, Elena, mira que me das unas comisiones! Bien puedes jactarte de poseer por entero mi cariño, de que haces de mí lo que quieres y de que sigues siendo lo que siempre fuiste en casa de nuestros padres, una niña mimada y voluntariosa. ¿Y cuándo es la entrevista?

—Mañana, á las seis de la tarde.

II

Entraron los dos hermanos en el restaurant, y ocupó Elena uno de los gabinetes, cuya puerta quedó abierta.

Ricardo habló reservadamente con uno de los camareros, que conocía de antigua fecha, al cual dió instrucciones y una espléndida propina. Para prevenirlo todo, y por si necesitaba de sus servicios, le advirtió que cuando oyerá dos palmadas, acudiese á la habitación donde estaba la señora, y tomadas estas medidas entró Ricardo en una pieza contigua, esperando los acontecimientos.

Media hora después llegaba Rogelio al restaurant, y buscó á su prima, á la cual halló de pie en la habitación convenida.

Lo que después sucedió fué rapidísimo. No pudo enterarse Ricardo de la breve conversación que sostuvieron Elena y Rogelio; pero á los cinco minutos oyó una fuerte palmada, y al precipitarse en la estancia vio á Rogelio en un rincón, cubriéndose la mejilla derecha

con la mano del mismo lado como si le dolieran las muelas.

Elena, dueña ya de la carta, señaló con un dedo al paciente, diciendo:

—No ha sido palmada, sino bofetón... ¡Dale otro de mi parte!

Levantó el brazo Ricardo, y sacudió tan recia bofetada en el carrillo izquierdo del primo, que este cayó atontado en un diván.

—¿Qué manda el señorito?—preguntó el camarero desde la puerta.

—¿Si no te he llamado!

—Como me dijo que daría dos palmadas... y me pareció oír...

—¡Ah, sí! Puedas servirle á este caballero otras dos chuletas, si aún conserva apetito—dijo Ricardo.

Y tomando del brazo á su hermana, salieron ambos de la habitación.

Ramiro Blanco.

## Reunión de comerciantes

Anoche se reunieron en el «Bazar Murciano» por invitación del dueño de éste, varios comerciantes para cambiar impresiones sobre asuntos que á todos interesan, y especialmente sobre las horas de efectuar el cierre de los establecimientos.

Entre los reunidos reinó la mayor cordialidad, y el dueño del «Bazar Murciano» correspondió cumplidamente á las deferencias de sus compañeros.

Se acordó celebrar una nueva reunión el próximo domingo; reunión á la que se rogó la asistencia de todos los dueños de comercios para adoptar un acuerdo definitivo en el asunto del cierre de los establecimientos.

A la reunión asistieron los señores siguientes:

D. Antonio Meseguer, D. Enrique Carmona, D. Enrique Lopez y hermano, don José María Sanchez, D. José Juan, don Francisco Alberto en representación de D. José Visedo, D. Joaquin Masia, don Gervasio Cánovas, D. Angel Tomás, don José María Hilla, D. Antonio Zamora Martínez, Sres. Coy Lopez, D. José María Valcarcel y D. Luis Saurin.

Se adhirió á los acuerdos que se tomaron los Sres. D. Alejandro Molina, D. Antonio Clemares Meseguer, D. Enrique Fernandez Galán, D. Enrique Carmona y D. Enrique Reyneli.

Los reunidos salieron altamente satisfechos y conformes en los acuerdos tomados, y por la cordialidad que reinó entre todos y que ha de influir notablemente en que se estrechen más y más los vínculos de compañerismo entre los dueños de establecimientos comerciales.

## TOTANA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El nuevo Ayuntamiento de dicha villa ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde-presidente: D. Alfonso Martínez Carlos.

Tenientes de alcalde: D. José María Cayuela Mora, D. Juan Fernandez Carlos, D. José María Arnao Navarro y don Juan Bautista Requena Rosa.

Síndicos: D. Eleuterio Garrigues Camacho y D. Alfonso Natalio Martínez Vera.

Concejales: D. Salvador Aledo Carlos, D. Cosme Cánovas Parra, D. Hipólito Martínez Mora, D. Damián Coutiño Cánovas, D. Luis Cánovas Povo, D. Ginés Martínez Cánovas, D. Alfonso Martínez Cánovas, D. Pedro Aljarin Oller, don Francisco Martínez Martínez, D. Mariano Fontes Yañez y D. Antonio Porlán Navarro.

El nuevo Ayuntamiento, tal como se ha constituido, ha sido recibido con general aplauso por la rectitud, independencia y relevantes prendas de carácter de todos los señores que lo forman.

A todos enviamos nuestra sincera felicitación, y esperamos que su gestión se traduzca en beneficios morales y materiales para el pueblo cuya representación se les encomienda.

## Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

La presidió el alcalde Sr. Dánio y asistieron los concejales Sres. García Avilés, Ruiz, Baeza, Brugarolas, Alarcón, Illán Sanchez, Gonzalez Sanz y Costa Farinas.

Leída por el Sr. Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de la R. O. sobre accidentes del trabajo, de la que ya ha dado cumplimiento la Alcaldía, al expedir las licencias para obras.

También quedó enterado de la reciente circular del gobernador civil señor Aguado, sobre higiene de los alimentos; y de la R. O. concediendo autorización á D. Anibal Alvarez Ossorio, para verificar los estudios de un proyecto de saneamiento de esta ciudad, concediéndole un plazo de dos años y previo depósito en el gobierno civil de 2.000 pesetas para indemnizaciones, en su caso.

Se aprobaron varias cuentas y pagos, informados favorablemente por la comisión de Hacienda.

Se autorizó á D. Ginés Cánovas Marin, para trasladar su residencia á Granada.

Se desestimó una instancia de los vendedores de leche de cabras, sobre exención de derechos de consumos.

Se presentó el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre distribución del precio del encabezamiento de consumos y pliego de condiciones para el arriendo.

Se aprobaron estas para en el caso que la junta municipal acuerde el arriendo á venta libre de todas las especies incluso la llamada en esta la recova, en el casco y radio y administración municipal por encierro y encabezamientos en el extrarradio.

Hubo ligera discusión sobre la recova, retirando con patrióticas y levantadas frases el Sr. Ruiz, presidente de la comisión el voto particular en que proponía se continuara como ahora está, es decir, sin cobrar derechos á los huevos, gallinas, etc.

Dijo además el Sr. Ruiz, que como hay que pedir autorización superior, falta tiempo, y dilatándose el arriendo de toda la recaudación, se perjudican los intereses municipales.

Se leyó el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta del arriendo á venta libre de las especies consignadas en las tarifas del impuesto de consumos, en el casco y radio de esta ciudad.

El arriendo se anuncia por cinco años y el tipo de la subasta es el de pesetas 2.106.648'75, ó sea el de 421.329'75 pesetas, por cada un año.

Entre las condiciones llama la atención y este fué otro motivo que tuvo el Sr. Ruiz para retirar su voto particular, la de obligar al contratista á cumplir el artículo 99 del reglamento, devolviendo las cantidades de artículos de recova si tuvieran que sacarlos á la huerta los huertanos por no haberlos vendido en la ciudad.

La comisión de gobierno interior formula nueva organización de la guardia municipal y serenos, haciéndolo un solo cuerpo corregido y aumentado, con jefe prestigioso á la cabeza.

Se defendió con elocuencia por el presidente de dicha comisión Sr. Brugarolas y el individuo de la misma Sr. Costa Farinas, el primero abundando en el sentir del Sr. Costa Farinas, que fué el que antes habló haciéndose eco de las manifestaciones de la prensa periódica que á su vez no es más que la repetición imparcial de la opinión que lamenta las deficiencias del servicio en los serenos y guardias municipales.

El Sr. Ruiz aplaudió el pensamiento y propuso, y el Ayuntamiento prestó su conformidad, pasara á estudio de la comisión de Hacienda este asunto con objeto de ver si se puede ó no aumentar la cantidad necesaria para esta importante mejora.

Esto es sin duda que lo mejor puede ser enemigo de lo bueno y que hay edificios viejos que cuando se tocan pueden venir á tierra.

Pasó á la comisión permanente y junta local de sanidad una instancia de varios vendedores de pescado que atentos segun ellos á beneficiar al público, pues dicen que este ahora se perjudica, piden se consienta la venta en la Pesquería del stun de San Fernando, prohibida á nuestro sentir muy bien, por acuerdo del Ayuntamiento.

Finalmente se dió cuenta y el Ayuntamiento significó su conformidad de que el Sr. Alcalde había nombrado médico provisional del quinto distrito de la huerta á D. José Antonio Gallán y Martin de Ambrosio.

Y se levantó la sesión.

## Círculo de Bellas Artes

Continúa el ingreso de nuevos socios en este Círculo, que apenas nacido

